

CONSULTORIO JURÍDICO

6TO BOLETÍN INFORMATIVO 2024-2



BRIGADA JURÍDICA EN MUTISCUA, NORTE DE SANTANDER

NOVIEMBRE 2024

El Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación “Re-conciliémonos” llegó a Mutiscua haciendo pedagogía en derecho y brindando asistencia jurídica. En esta jornada, los estudiantes de la Universidad de Pamplona ofrecieron apoyo legal a la comunidad vulnerable del municipio, resolviendo dudas y guiando en la resolución de conflictos.

ÍNDICE

Brigada Jurídica en Mutiscua, Norte de Santander
• Pág. 2

Donatón de regalos para los niños realizada por el Consultorio Jurídico.
• Pág. 3

Undécima emisión de Con Criterio: “Registro mercantil y matrícula mercantil”
• Pág. 4



BRIGADA JURÍDICA EN MUTISCUA

Estudiantes y miembros del consultorio jurídico brindaron apoyo legal a la comunidad más vulnerable de Toledo. El día sábado 23 de noviembre, miembros y estudiantes de la oficina de Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación Re-conciliémonos participaron en la brigada jurídica llevada a cabo en la Casa de la Cultura del municipio, además realizaron un puerta a puerta por las calles principales, garantizando de esta forma que la comunidad aprovechará al máximo esta brigada.

Las brigadas jurídicas representan una herramienta clave para ofrecer apoyo y orientación a las comunidades más necesitadas. Asimismo, permiten a los estudiantes enfrentar casos reales, aplicando sus conocimientos en situaciones prácticas, lo que refuerza su sentido ético y su responsabilidad social. A través de estas experiencias, no solo contribuyen a garantizar el acceso a la justicia, sino que también se forman de manera integral para su desarrollo.



Este evento permitió que decenas de familias recibieran orientación jurídica gratuita en áreas de vital importancia como el derecho civil, laboral, penal y de familia.

Mutiscua, Norte de Santander, fue escenario del compromiso de estudiantes y docentes por asegurar la protección y el respeto de los derechos ciudadanos. Durante la jornada, se atendieron diversas consultas y se alcanzaron acuerdos conciliatorios en múltiples casos, entre los que destacaron:

- Solución de conflictos familiares, como custodias y obligaciones alimentarias.
- Orientación en procesos laborales, incluyendo liquidaciones y reclamaciones de prestaciones.
- Asesoramiento sobre trámites relacionados con sucesiones y participaciones.

El impacto social de estas brigadas es notable, ya que mejoran el bienestar de la comunidad al resolver asuntos vinculados con conflictos familiares, demandas laborales y la regularización de propiedades.

Donatón DE NAVIDAD

¡NUESTROS NIÑOS CUENTAN CON
TU GENEROSIDAD!

Puedes donar regalos para niños
entre 2 a 10 años

Punto de recolección: Consultorio
Jurídico y Centro de Conciliación
"Re-conciliémonos".

 Del 28 de Noviembre
al 13 de Diciembre

Informes al: 3160244482



La magia de la Navidad llega al Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación "Re-conciliémonos" con la Donatón de Navidad , una iniciativa solidaria que tiene como objetivo llevar sonrisas y esperanza a niños y niñas de 2 a 10 años. Este esfuerzo busca reunir regalos que iluminen las fiestas de las familias más vulnerables, haciendo de esta temporada un momento lleno de amor y generosidad.

El Consultorio Jurídico invita a estudiantes, docentes, administrativos ya toda la comunidad a participar en esta noble causa. Desde el 28 de noviembre hasta el 13 de diciembre , estaremos recibiendo tus donaciones en nuestras instalaciones. Cada aporte, por pequeño que parezca, tiene el poder de transformar la Navidad de un niño y hacer que se sienta especial y querido.

Este Donatón no solo representa un acto de bondad, sino también un reflejo del compromiso social del Consultorio Jurídico. Es una oportunidad para demostrar que, como comunidad, podemos trabajar juntos para construir un entorno más solidario y humano.

**Mayor información comunícate con nosotros al
3160244482**

UNDÉCIMA EMISIÓN DE CON CRITERIO

El Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación "Reconciliémonos" de la Universidad de Pamplona cierra con éxito el mes de noviembre con la undécima emisión de su programa radial "Con Criterio", transmitido el pasado jueves 28 de noviembre a través de la emisora Radio Universidad de Pamplona 94.9 FM. Este espacio educativo abordó el tema: "Registro mercantil Y matrícula mercantil", un tema de gran relevancia en Colombia. Durante el programa, los locutores Alfredo Muñoz, Lorena Riveros y Mónica Solano explicaron de manera clara y detallada la matrícula mercantil que deben hacer todas las personas naturales o jurídicas que realizan actividades comerciales.



El programa "Con Criterio" no solo es una herramienta clave para la formación académica de los estudiantes del Consultorio Jurídico, sino que también se posiciona como un canal de divulgación que facilita a la comunidad el acceso a información jurídica relevante y práctica. A través de estas emisiones, el consultorio reafirma su compromiso con la educación legal, promoviendo el conocimiento de los derechos y deberes ciudadanos y contribuyendo a la construcción de una sociedad más informada y justa.



Siguenos en Instagram



@programaderechoup

